

SUSCRIPCIONES

PALMA—Un mes. . . . 1'25 ptas.
FUERA—Tres meses. . . . 3'75

Núm. del día, 5 cént.—Atrasado, 10 cént.

PAGO ADELANTADO

Cada mes se celebrarán SEIS misas á intención de los suscriptores á EL ÁNCORA

EL PERIÓDICO CATÓLICO

El día 9 suspendió su publicación *La Información*, periódico nacido hacía poco más de medio año, para recoger la bandera que dejó *El Movimiento Católico*, fundado por el Congreso Católico de Madrid, la misma que nuevamente quiere enarbolar en otro ensayo de periódico el Congreso de Burgos. El suceso fatal de *La Información* no nos sorprende: lo teníamos descontentado. Si nuestros lectores recuerdan uno ó dos artículos que á *La Información* dedicamos por entonces, convendrán en que fuimos profetas, sin mérito alguno por supuesto, pues no lo tiene el usar del sentido común y de la lógica, sacando consecuencias facilísimas y muy naturales de principios y hechos que están al alcance de todos.

No es, pues, para acreditarnos de profetas, ni mucho menos para mostrar satisfacción de ello, para lo que escribimos estas líneas. Lejos de nuestro ánimo toda complacencia en el mal ó en el fracaso ajeno, siquiera hubiésemos tenido la persuasión de que principalmente contra nosotros naciera la idea de acometer esa empresa que ha dado tan triste fin. No es por eso, no. Es para aportar un dato más al viejo problema del estado de los católicos en España y del periódico incoloro tantas veces soñado.

La Información al despedirse de sus lectores hace algo parecido á lo que de las mismas circunstancias hizo *El Movimiento Católico*: lanzar una queja más ó menos embozada contra los católicos y aun contra los obispos que no le han ayudado. La queja es humana hasta cierto punto, porque nunca se tiene la necesaria serenidad en esos trances, y además porque no son plato de gusto para nadie las esperanzas frustradas, las ilusiones desvanecidas y el dinero y el trabajo sacrificados en balde.

«El sostenimiento de un periódico diario de estas condiciones—dice *La Información*—implica un importante sacrificio pecuniario; la política de prudencia y sufrimiento que hemos sostenido, suponen un gran sacrificio moral. Uno y otro los hemos soportado con gusto porque creíamos que ahora más que nunca necesitaba la Iglesia católica un periódico tal y como venía siendo *La Información*; mas para que hubiéramos persistido con fe en nuestra empresa, era preciso que hubiéramos encontrado en el público el apoyo necesario para que no recayera todo el peso de ella sobre una persona.»

Desgraciadamente la experiencia nos ha demostrado que nada podemos esperar de ese público para quien escribimos y que no hay medio de mantener esta publicación, sino á costa de un solo hombre que ha hecho ya cuanto podía hacer para dotar á los católicos de un órgano autorizado con que no contaban ni podrán contar en lo sucesivo, si no resulta solución práctica la adoptada por el Congreso de Burgos.

Demasiado sabe el Sr. Gil Delgado que no resultará nada práctico tampoco, en este punto, del Congreso de Burgos, que fué su última esperanza, como lo es la del Sr. Coll, que anda metido en el asunto. No resultará, y lo probable es que ni siquiera se intente

la empresa. Mas si se intenta, vaya por adelantado el triste pronóstico.

¿Las causas? Los periódicos muertos las achacan en parte, por lo menos, al desamparo en que los Prelados los dejan; así se desprendía de lo que dijo *El Movimiento* al morir, y así se lee en tres líneas en la amarga queja que exhala *La Información* en su agonía. Porque *La Información* se pasó la mitad de su breve vida publicando con el título de *Los alientos que más animan*, cartas y bendiciones de Prelados, y diciendo que escribía para ellos y para seguir sus enseñanzas, y ahora al fenecer dice «haberle demostrado la experiencia que nada pueden esperar de ese público para quien escribía».

No es esa, sin embargo, la causa. Es que basar en España base católica, multitudes católicas, prescindiendo de los tradicionalistas ó yendo contra ellos, es pedir cotufas al golfo. Eso es un hecho, un hecho elocuente y que está dentro de la naturaleza de los españoles. Querer modificar esa naturaleza, pretender despojarnos de ella á los que en España hemos nacido y nos hemos formado, no en el neísmo de última hora, sino en la tradición y en el ejemplo heroico y en la lealtad admirable de nuestros padres, es empresa superior á las fuerzas periódicas y aun á las humanas. Añádase á esto que semejantes tentativas nunca se hacen de un modo franco, sino de una manera soslayada y casi pudiéramos decir hipócrita, quitando ó sin quitar lo ofensivo de la frase. Así obró el fenecido *Movimiento*. Comenzó por decir que era terreno común y campo abierto para todos, y prometió imparcialidad y neutralidad escrupulosas. Mas pronto el terreno común se fué haciendo exclusivo de una tendencia, el campo abierto se fué cerrando y la imparcialidad desapareciendo hasta tomar las formas de ruda oposición á la política tradicional de los católicos viejos. El primer número de *El Movimiento* fué semi-místico y episcopal, el último fué descaradamente silvelista. No ha seguido ciertamente *La Información* ese proceso evolutivo, en honra suya se diga; quizá el escarmiento de lo pasado, quizá lo efímero de su vida, ó más bien las condiciones de su mantenedor, que siendo independiente y de ideas sanas, no tenía necesidad de ir las sacrificando como las sacrificó Valentín Gómez al imperio de las exigencias de la vida material. Pero la sospecha de muchos de que acabaría ahí, era una rémora mortal.

Por eso escribió el venerable y virtuosísimo Obispo de Guádxiz al Congreso Católico la Carta que ayer copiábamos, y en la que se leían estos dos notables y prudentes consejos:

«8.º Proteger por igual á todos los periódicos sinceramente católicos, sin distinción de matices políticos, y no patrocinar el Congreso á ninguno en particular, NI FUNDARLO, pues sería crear un nuevo partido; y esos diarios siempre tienen vistas á la política y á conveniencias particulares, como ha demostrado la experiencia.»

9.º Que se exhorte á los católicos una vez más á trabajar unidos en la defensa de la Religión, dejándolos en libertad de sostener sus ideales políticos, siempre que no se opongan á la fe y reglas de las costumbres.»

Las cosas son lo que son, y no hay que darles vueltas. Mas puesto que del tema del periódico queda mucho por decir, y á lo menos por ser del oficio quizá tenga algún interés lo que digamos, ocasión tendrá otro día de decirlo y continuar.

Eneas.

LAS LOGIAS Y LA CONCENTRACION DEMOCRATICA

En todos los talleres masónicos de Madrid y en muchos de provincias, según las noticias que recibimos, se trabaja con ahinco para procurar adeptos á la llamada concentración democrática, que comienza en el partido que como jefe constitucional preside, pero no gobierna, don Práxedes Mateo Sagasta, y pasado por los partidarios de Weyler, Romero Robledo, López Domínguez y otros demócratas de más ó menos fuste, termina, por ahora, en los Morayta, Blasco Ibañez y Lletget y demás compañeros, aprendices y maestros de escuadra y mandil.

A primera vista, y para el que no esté al tanto de los embelecos masónicos, parecerá, seguramente, que esa propaganda que ahora se hace en las logias para formar el gran partido democrático nacional, pugna con los estatutos y constituciones de la secta, que prohíben en las logias toda discusión política ó religiosa; pero, aparte de que esa prohibición no es otra cosa que el anzuelo que los masones hacen tragar á los tontos, á quienes seducen para no alarmarlos, los jefes de las logias tratan hoy de disculpar esta transgresión de la letra de sus leyes, diciendo que las circunstancias por qué atraviesa España son muy graves; que la libertad, á tanta costa conquistada, pelagra, y que no se trata de formar un nuevo partido político, sino de unir, por medio de una fórmula común, á todos los partidos liberales para la defensa de sus principios substanciales, dejando en lo demás libres la acción y las aspiraciones de los distintos partidos que hoy existen.

La fórmula para esa unión no es otra, con leves modificaciones de forma, que la famosa Gambetta: El clericalismo; he aquí el enemigo: sólo que la palabra *clericalismo*, que todavía en España, por la misericordia de Dios, podría despertar sospechas aun entre muchos que, en medio de su punible indiferencia religiosa, conservan algún respeto á las enseñanzas que les dieron sus cristianos padres, ha sido sustituida por la de *reacción*, á la que cuidan de agregar el calificativo de *ultramontana* del que se valen para atacar á la Religión católica sin nombrarla, cuando los masones que los escuchan no han acabado de *desbastar la piedra tosca*, como en la jerga masónica se dice, de todo aquél que no ha perdido por completo toda creencia religiosa.

A esa fórmula adornada con cuatro lugares comunes del repertorio progresista, van adhiriéndose todas las logias por medio de firmas de todos sus individuos, aunque cuidando de cultar su filiación masónica para que en la manifestación pública, que preparan, valiéndose de uno de los periódicos de mayor circulación, que no es

otro que *El Liberal*, á juzgar por las señas que de él dan los encargados de recoger dichas firmas en las logias, sólo aparezca como epígrafe de las mismas las palabras: *Adhesión á la concentración de* (aquí el nombre de la ciudad ó pueblo de donde proceden), ú otras por el estilo.

El caso nada tiene de extraordinario, ni lo hacemos público á título de revelación estúpida, sino únicamente en clase de ejemplo que los masones dan hoy á los católicos, uniéndose y concertándose, prescindiendo de sus divisiones intestinas, para combatir á la Religión, como ya debiéramos estar unidos y concertados todos los católicos para defenderla.

(La Lectura Dominical).

BOCETOS

Con este epígrafe el *Diario Catalán* ha publicado lo que á continuación reproducimos, y sobre su contenido llamamos la atención de los católicos á fin de que estén prevenidos y procuren destruir los proyectos que la masonería intenta de nuevo organizar en contra del catolicismo y desecristianizar á las familias.—Dice así:

«En un documento dirigido á todos los HH. de todas las Log. de toda la superficie de tierra, los masones, secundados por los liberales, han dictado las siguientes reglas prácticas:

1.º Que aviseis vuestra propaganda masónica estableciendo TT. blancas para profanos y profanas, á fin de que por la doctrina que aprendan unos y otras en nuestros TT. vengán á ingresar en la Or. Maso.»

2.º Que os esforcéis en llamar á vuestros CC. á los maestros y maestras de primera enseñanza, condonándoles si preciso fuese los derechos de iniciación.

3.º Que trabajéis cuanto os sea dable por fundar en esos VVall. una ó más OCam. de Adop. para que por el concurso que la mujer aporte á la Or. la fraternidad sea entre nosotros más positiva y la masonería se santifique en el hogar y entre la familia por la hermosa compañera del hombre, desgraciadamente secuestrada en su inmensa mayoría, por el jesuitismo que la corrompe y engaña por medio de la confesión auricular.

4.º Que prestéis vuestro concurso á la fundación de escuelas laicas, allí donde no las haya y protejais las existentes; siempre que sus profesores cumplan con los preceptos que les impone la moral universal y la ciencia pedagógica.

5.º Que combatais sin tregua ni descanso toda manifestación clerical y jesuítica, como los actos del culto externo, las escuelas llamadas católicas, las asociaciones religiosas, literarias, políticas y científicas sostenidas, formadas ó subvencionadas por los enemigos de nuestra Or.»

6.º Que no hagais consumo alguno en los establecimientos públicos que fijan en su portada el consabido letrero: *No se abre en los días festivos*.

7.º Que no mandéis vuestros hijos á ninguna escuela religiosa, aunque sus profesores sean laicos.

8.º Que protejais moral y materialmente las obras masónicas y

con especialidad á la prensa nuestra.»

¿Veis, católicos, hasta dónde llega la osadía de esa secta que no tiene fronteras y se llama masonería?

¿Todavía permaneceremos en actitud pacífica, aguardando inútilmente que el Gobierno imponga coto á los revolucionarios y castigue á los masones que de una manera pública aconsejan á las logias que propaguen ideas disolventes y anarquistas que el código castiga severamente?

Hora es ya de que los católicos no nos dejemos imponer por una turba enemiga de la Patria, de la Religión y de la Monarquía, como lo manifiesta claro y desembozadamente la masonería en el documento que acaba de dirigir á las logias.

Es preciso, pues, que salgamos en defensa de nuestros derechos pisoteados por los imitadores de Lucifer. Se nos arroja el guante, apresurémonos á recogerlo, y en la prensa, en las reuniones y en todas partes combatamos con energía valentía las diabólicas desiciones que la masonería aconseja á sus secuaces.

Católicos, opongamos cuantos obstáculos nos sea posible para impedir que produzcan efecto los planes masónicos en nuestra infortunada España tan perjudicada por los Her. Práxedes Mateo Sagasta, Morayta, Blasco Ibañez, Lletget y cuantos españoles están afiliados á las logias, pues combatiéndolos defenderemos la causa de la honradez y de la Iglesia.

LOS CATOLICOS ALEMANES

Se está celebrando en Neisse el cuadragésimo sexto Congreso Alemán del cual podemos dar algunas noticias que alcanzan al día 30 del mes anterior.

PEREGRINACION A WARTHA

En dicho día la mañana fué tranquila en Neisse.

Sus calles parecían desiertas. Toda la vida se reconcentraba en la peregrinación á Wartha, un Lourdes ó un Pilar alemán, objeto constante de veneración y frecuente de visitas de los fieles.

La Virgen de Wartha, como diríamos en España, es allí *Gnadedild* (la imagen de la Gracia) ó castellanizando la idea y la frase, Nuestra Señora de Gracia.

Cuenta la tradición que la imagen fué donación directa de la Virgen á un humilde mancebo, á quien se apareció y dijo en el momento de entregársela: Toma, ahí tienes á tu madre.»

El milagro se cree ocurrido por los años 1100 á 1200, cuando el favorecido por él estaba sumido en el desconsuelo á causa de los males que padecía. Como los recursos del mancebo eran cortos, fué modesto también el primer alojamiento de la Virgen; pero más tarde erigió otro más digno de la Soberana de los cielos, un noble bohemo, que sufrió en un viaje la fractura de una pierna y debió su curación á la gracia de tan bondadosa protectora. La iglesia es hermosa y grande; así dicen que exclamó el Gran Federico cuando se la enseñaba el abad: «pero el órgano es pequeño y malo.» «no tenemos dinero» — contestó el monje. — «Pues yo lo regalaré si salgo vic-

torioso de esta guerra... replicó el monarca. Y, en efecto, después de la victoria de Praga, obtuvo el monasterio la donación del precioso manto de la imagen, bordado en oro, y del magnífico órgano, que valió 17,000 thalers.

De 80,000 á 90,000 peregrinos acuden anualmente á Wharta, atraídos por la fama milagrosa de la imagen y las indulgencias plenarias otorgadas por Pío VI.

A las seis de la mañana estaban los congresistas en la estación, y una hora después llegaban al santuario. Wartha estaba lleno de banderas, gallardetes, colgaduras, coronas y flores. Inmediatamente se trasladaron los peregrinantes, en lucido cortejo, á la iglesia de Nuestra Señora de Gracia, como yo la llamo para mis adentros, no encontrando á mi alrededor con quien expresarme en el sonoro lenguaje del príncipe de los ingenios. Las anchurosas naves del templo estaban llenas de gente. Se cantó una misa. Predicó el padre franciscano Anracher.

SESIÓN DEL CONGRESO

La sesión del Congreso Católico estaba destinada á la Asociación Popular Católica. El secretario de la misma, doctor Piepier leyó la memoria anual, de la que resulta un número de 186,602 asociados. La Asociación se preocupa de la cuestión social, y á esta dedicó su discurso el doctor Trimporn. Este presentó al Sumo Pontífice y al emperador como las dos personas que figuran á la cabeza del movimiento que pretende solucionar ese difícil problema, y excitó á todos los obreros cristianos á coadyuvar á esa obra de paz y de concordia.

El doctor Sicoben habló contra el vicio de la embriaguez, que dicho sea de paso, ofrece en Alemania peores caracteres que en España. Nuestro país es modelo de templanza y de sobriedad al lado de los demás de Europa. Así es que el orador se extendió en larga consideración sobre las consecuencias de este horrible vicio en Alemania, propuso la formación de Sociedades de templanza, aplaudió que el nuevo Código civil establezca la incapacidad para los dados á la embriaguez y pidió se solicitara del Gobierno que prohiba la venta de aguardientes en las estaciones ferroviarias. Terminó lamentando que no hayan vuelto las Ordenes religiosas y sobre todo los jesuitas. (Grandes aplausos).

El diputado Groeber pronunció un discurso resumen, que dió fin á la reunión.

VON SCHULZE.

LAS NECESIDADES MILITARES DE INGLATERRA

Fracasado el noble intento del Czar, en lo que se refiere á la disminución progresiva en los gastos militares y navales de las naciones, Inglaterra continúa aumentándolas en cantidades verdaderamente enormes.

El enorme crédito de 29.600.000 libras esterlinas votado en la Cámara de los Comunes, y que pronto será aprobado en la de los Lores, es la primera partida del total de fondos que Inglaterra piensa invertir para asegurar su preponderancia en todos los mares.

Se creará un nuevo puerto militar en el Canal de la Mancha, y en el Cabo de Buena Esperanza y en Wey-Hai Wey se construirán arsenales con todos los elementos necesarios.

Se ampliarán los que existen en Hong Kong y Melita y se establecerá una serie de estaciones navales, de manera que Inglaterra poseerá una verdadera línea de apoyos alrededor del mundo que servirán de refugios á su marina mercante y de bases de operaciones para sus escuadras. Todos estos centros se comunicarán por medio de cables submarinos.

Compréndese tal actividad en los armamentos, pues desde 1887 el imperio se ha extendido en muchos millones de millas cuadradas.

Los gastos que su sostenimiento ha exigido no se han dejado de sentir en

la nación, por haber ido aumentando también los ingresos proporcionalmente, con lo cual no ovitó el tener que imponer nuevas tribuciones, pero ha llegado ya la hora de hacer volver al país que ese poderío obliga á sacrificios personales y pecuniarios y que ni las milicias ni los miles de voluntarios desfilando marcialmente por las calles bastan para nutrir el ejército indispensable y cada día mayor que ha de prevenir los conflictos y sostener constantes guerras en las lejanas y extensas fronteras del imperio.

No se ha conseguido el ingreso de los 25.000 hombres aprobado el presupuesto, á pesar de las mayores ventajas concedidas al soldado con objeto de fomentar la recluta, y sería absurdo el aumentarlos tratando de competir con las que disfrutaban en los trabajos libres del comercio y de la industria, porque el gasto sería enorme y el sacrificio impuesto á la nación mayor que el que resultaría del servicio personal.

El proyecto haciendo obligatorio el servicio en la milicia, la creación en ella de la nueva sección de cuerpos é individuos que se comprometen á servir en el exterior en casos urgentes y otras medidas análogas, irán preparándose al país y facilitarán al Gobierno los medios de poder llamar á las armas los contingentes que crea necesarios y enviarlos donde sea preciso.

Por ahora se limitará el proyecto á facultar al Gobierno para completar los efectivos reglamentarios de los cuerpos de milicia, llamando por sorteo á los mozos correspondientes; después podrá ir haciendo llamamientos especiales, á fin de que todos los jóvenes reciban la instrucción militar necesaria, exceptuándose á los que ya la tengan y presten servicio en el cuerpo de voluntarios.

Las excepciones, el modo de verificar los llamamientos, sorteos y demás detalles serán objeto de detenido estudio y de reglamentos que se harán por el departamento de la Guerra; incluíndose el ministro á que los Municipios se encarguen del empadronamiento y registro de los mozos.

EXTRANJERO

Congo

Despachos del Congo recibidos en Bruselas dan cuenta de una victoria decisiva obtenida por el Barón Dhanis contra los batelelas. Hace ocho meses con motivo de la recuperación de Kabambaré por Dhanis, pusieron en desordenada fuga los rebeldes; diez días por el hambre y las enfermedades refugiáronse en las orillas del lago Tangayika, y perseguidos allí también por las tropas del Barón, habían continuado su movimiento de retirada, instalándose definitivamente en las pantanosas é insalubres riberas del Baraka.

Los soldados congoleños establecieron su campo en Sungula, guardándose de seguir á los rebeldes los malos lugares en que se habían refugiado; pero seguros, por otra parte, de que los batelelas habrían de volver sobre sus pasos y procurar escapar de la ratonera en que habían caído. Así sucedió, en efecto. Los rebeldes intentaron forzar la línea congoleña, trabándose, en consecuencia, un combate espantoso.

Muchas horas duró la refriega, batiéndose los batelelas con el valor de la desesperación; pero al cabo fueron derrotados y hubieron de emprender la fuga, dejando abandonados en el campo centenares de cadáveres y multitud de fusiles y armas de toda especie. Las pérdidas de los congoleños no pasaron de 25 hombres, todos negros; ningún blanco fué muerto ni herido. Los que sobrevivieron se han retirado al país que se extiende á la izquierda del Luama, donde no tardarán en dar cuenta de ellos los indígenas, que se distinguen por su inaudita ferocidad entre todas las restantes tribus africanas. El país ha quedado tranquilo, sin que se adviertan síntomas de nuevos trastornos. Así lo dice el Barón Danis al Gobierno de Bruselas.

Marruecos

Se ha confirmado plenamente la noticia de que el Sultán destinará en breve dos buques guardacostas para la vigilancia del Riff.

El primer Ministro del Sultán lo ha comunicado así al Cuerpo diplomático, participando en dicha nota á los representantes extranjeros que será apresada toda embarcación que se dirija á dichas costas.

El Sultán se ha propuesto concluir, con tal medida, con las reclamaciones que diariamente le hacen los Gobiernos de Europa para que termine con la piratería en las costas rifeñas.

Su objeto es también acabar con el contrabando de armas, que facilita á las avanzadas tribus de esa importante comarca los medios de poder rechazar la autoridad de su legítimo Soberano, y obligarle á mantener un ejército que

hasta ahora no ha podido, por esas circunstancias, restablecer la paz en esa parte de los dominios de Mulay-Abd-el-Azis.

Transvaal

El Congreso de gremios ingleses ha cerrado sus sesiones, pidiendo al gobierno la solución pacífica del asunto Transvaal.

El orador Steadman, ocupándose del conflicto en que se halla este país, dijo que la petición de los uitlanders sobre concesión de derechos de ciudadanía no es motivo para que las cosas hayan llegado al estado en que están actualmente, sino que, si así sucede, es debido únicamente á que Inglaterra quiere apoderarse á todo trance de los riquísimos territorios de la República sud-africana.

Otro de los oradores dijo que los promotores del conflicto son los capitalistas ingleses.

A última hora de la tarde se han recibido noticias del Transvaal diciendo que el presidente Kruger acepta la propuesta por Chamberlain, respecto al nombramiento de la Comisión mixta, que bajo la presidencia del Cecil Rhodes, ha de dirimir la cuestión de los uitlanders.

China

El comercio alemán hállase en vísperas de alcanzar un desarrollo inmenso en el imperio chino. El río Tangsekang es la vía fluvial más densa y más rica en productos de toda especie. El tráfico en este río importantísimo venía siendo monopolizado por los ingleses exclusivamente. Pero no pasará mucho tiempo sin que una verdadera escuadra de grandes vapores conduzca hasta las comarcas centrales del imperio chino los productos de la industria germánica.

El primero de dichos vapores ha sido ya construido por una casa de Bremen, y á principios de Octubre comenzará á prestar servicio; dentro de pocos meses quedará establecido un servicio regular entre Chang-Hai, Hankou, Stehang y Tchoun-King. Los buques serán construídos con arreglo á los planos de los grandes vapores anglo-americanos que surcan el Mississipi. Serán provistos de potentísimas máquinas, que desarrollarán una gran velocidad. Estos proyectos constituyen un verdadero peligro para el comercio británico.

NOTICIAS GENERALES

Dícese que el Gobierno concederá una canonjía al presbítero y eminente poeta, Mosen Jacinto Verdager. La noticia ha sido bien recibida por las grandes simpatías de que goza el autor de La Atlántida.

Desde el 8 de Octubre no se admitirán instancias en el ministerio de la Guerra pidiendo mejoras de recompensas á los militares que las soliciten.

Según datos publicados por la fábrica de la moneda de los Estados Unidos, la producción de oro en todo el mundo durante el año 1898, ascendió, en números redondos, á pesos fuertes 290 millones. En 1897 alcanzó la cifra de 237.000.000 pesos fuertes, y en 1896 la de 203.000.000.

ACADEMIA UNIVERSITARIA

DE PALMA DE MALLORCA dirigida por D. Eugenio Losada DR. EN MEDICINA, PELAIRES, 58, 2. Abierta de 11 y media á 12 y media mañana

Esta Academia va á entrar en el cuarto año de su vida: admite alumnos de casi todas las asignaturas de las principales carreras; cerrará su matrícula el 30 de Setiembre próximo; ha introducido reformas de importancia para el curso entrante y no admite matrículas sino en clases cuyo número de alumnos será el de dos ó más.

Las clases de un solo alumno se pagarán según las circunstancias.

El grupo de asignaturas de un curso, á 40 pesetas. Y el de Aplicación de Medicina, á 50.

La matrícula está abierta en la Farmacia

SAN JOSE—Colón, número 34

ACADEMIA PREPARATORIA

PARA LAS Carreras del Magisterio Elemental Superior y Normal de Maestros y Maestras

Preparación para las próximas oposiciones de Torrero de faros, clases de dibujo lineal, geográfico, topográfico é hidrográfico y caligrafía.

Por los Profesores

D. Salvador M. Bover, Profesor Normal.

D. Pedro Moll, Perito y Profesor Mercantil, Bachiller, Piloto, Maestro elemental, etc., etc.

Sol-12 y 14 Socorro-46-2

SANIDAD

El señor Gobernador civil de esta provincia ha dictado una extensa circular, cuyo contenido demuestra el celo que está desplegando el Sr. Alvarez Sereix para librar á estas Islas de la peste bubónica.

Con gusto la trasladamos á las columnas de EL ANCOBA. — Dice así:

Circular.—Para defender á estas islas de la peste bubónica que desde Portugal amenaza extenderse por otros países, de poco servirán los acuerdos de la Junta provincial de Sanidad adoptados por este Gobierno civil, si los Ayuntamientos y cuantas personas se preocupan con la suerte de este territorio no ponen de su parte todos los medios conducentes á defenderlo de aquel terrible peligro.

La inexplicable y suicida indiferencia de algunas corporaciones populares en los momentos presentes, indiferencia propia tan solo de quienes han perdido la noción de sus deberes y hasta el instinto de conservación, dará por resultado, si desgraciadamente la funesta enfermedad sentase su planta en esta privilegiada tierra, convertir en inmensa catástrofe para sus administrados, lo que apenas alteraría las condiciones normales de la vida de los pueblos, si de antemano se tuvieran planteados los servicios sanitarios que la moderna cultura exige.

Decidido á librar á esta hermosa provincia de la invasión epidémica que la apatía, la ignorancia ó un criminal egoísmo puede introducir en ella, no he de tolerar que sean letra muerta las medidas propuestas por la Junta provincial de Sanidad publicadas en el número 5089 del Boletín Oficial correspondiente al 29 de Agosto último; y en su consecuencia he resuelto:

1.º Los señores Alcaldes de todas las poblaciones de esta provincia presentarán por escrito á este Gobierno civil dentro del improrrogable plazo de 20 días, contados desde la publicación de esta Circular en el Boletín Oficial el plan sanitario completo que hayan adoptado para defender de la epidemia á sus respectivas poblaciones y para combatirla si fueran invadidas.

2.º El plan de defensa debe estar en armonía con los acuerdos adoptados por este Gobierno civil á propuesta de la Junta provincial de Sanidad (a) y siempre que sea posible, debe ir acompañado de dibujos topográficos que marquen los sitios destinados á hospitales de sospechosos, de atacados y de convalecientes; los lugares para campamentos, cementerios, etc.

3.º Para facilitar su tarea á los señores Alcaldes, por este Gobierno civil se contestará inmediatamente á cuantas consultas se le dirijan.

4.º Los señores Alcaldes serán personalmente responsables de la falta de cumplimiento de cuanto en esta Circular se les ordena.

5.º El señor Inspector provincial de Sanidad, con la cooperación de los señores Subdelegados y Facultativos titulares, vigilará la ejecución de las medidas Sanitarias dictadas por este Gobierno civil y para la exacta observancia de las reglas de policía higiénica contenidas en las ordenanzas municipales de las respectivas poblaciones.

Para que esta vigilancia resulte eficaz los señores titulares médicos y farmacéuticos, además de la obligación que tienen de dar cuenta á la autoridad local, comunicarán al Subdelegado á quien corresponda, cualquier infracción ó deficiencia que noten en la localidad de su residencia, en todo cuanto se refiere á servicios sanitarios, á policía higiénica, y toda alteración anormal de la salud pública que observen, indicando al mismo las medidas que á su juicio deben adoptarse para corregir la deficiencia ó infracción denunciada ó para mejorar la salud alterada. Los señores Subdelegados de Sanidad trasladarán inmediatamente las denuncias recibidas al señor Inspector provincial, quien las comunicará en seguida á este Gobierno civil el cual debidamente asesorado dictará las medidas más convenientes en beneficio de la salud pública.

Se exigirá á quien corresponda la responsabilidad á que haya lugar por las faltas ó negligencias que se noten en este importante servicio.

Recomiendo á los Sres. Alcaldes el mayor rigor en la aplicación de los reglamentos de policía sanitaria, sobre todo en lo que concierne á la adulteración y sofisticación de alimentos y bebidas, persiguiendo y castigando severamente estos atentados á la salud pública; la diaria y escrupulosa limpieza de las vías, sitios y locales públicos; de los mataderos, mercados, lavaderos, fá-

(a) Véase el número 5089 del Boletín Oficial ya citado en el texto.

bricas y almacenes de productos alimenticios. Ejercerán la mayor vigilancia en los establecimientos industriales insalubres ó incómodos.

Recomendarán á los vecinos que observen la más escrupulosa limpieza en sus habitaciones, sobre todo en las letrinas y establos, gallineros, palomares etc., no permitiendo la permanencia en las casas por espacio de mas de 24 horas de basuras, despojos, restos de alimentos, ni de cualquiera otra materia fácilmente alterables. Estas recomendaciones deben dirigirlas más especialmente, vigilando su ejecución, á todos los establecimientos públicos como fondas, posadas, casas de huéspedes, colegios, escuelas, cafés, tabernas y otros análogos.

Cuidarán de que los Inspectores de viveres ejerzan activa vigilancia á fin de que en los mercados y tiendas de comestibles no se vendan frutas, ni cualquiera otra clase de alimentos que presenten malas condiciones para la nutrición, los cuales deben ser inmediatamente decomisados. Las reses, pescados, volatería y demás animales destinados al abasto público, deben ser también detenidamente reconocidos, inutilizándose en el acto los que no reúnan buenas condiciones para el consumo.

La limpieza del alcantarillado, en las poblaciones que lo tienen, debe ser objeto de la preferente atención de los señores Alcaldes; procurarán que vaya á parar á las alcantarillas la mayor cantidad posible de agua, á fin de que arrastre los líquidos y materias inmundas depositadas en el interior. Cada 3 ó 4 días á lo más mandarán desinfectar los sifones y bocas de comunicación con el exterior con soluciones acuosas de sulfato de hierro al 8 por ciento.

Los cadáveres, abandonados, de animales, serán inmediatamente recogidos y enterrados á un metro de profundidad en sitio apartado de la población.

Palma, 14 de Septiembre de 1899.—El Gobernador, Rafael Alvarez Sereix.

BOLETIN RELIGIOSO

CALENDARIO

Sale el sol, á las 5'44. Pónese, á las 6'45.

MAÑANA

(259) 16 (116) SABADO

SAN CORNELIO PAPA Y MÁRTIR

Ascendió al pontificado el año 251, teniendo mucho que ofrecer á Dios con motivo del clima que levantara el hereje Novasiano. Después de las penalidades que sufrió en el destierro, volvió á Roma su patria, fué degollado por la fe con 21 cristianos por mandato del tirano Decio.

INTENCION PARA ESTE MES

ORACION COTIDIANA

La lucha contra las sociedades secretas

¡Oh Jesús míol por medio del Corazón inmaculado de María Santísima ofreco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco en especial, á fin de que los católicos defiendan con vigor la Religión contra los ataques de las sociedades secretas.

PROPÓSITO

Luchar contra las sociedades secretas por medio de la oración y de la acción.

OFICIO DIVINO.—Día 16.—Sábado. De los Stos. Cornelio y Cipriano mártires. Encarnado. Semidoble, com. de los Stos. Eufemia etc. mártires. Vísperas de los siete Dolores de María Santísima, com. de los santos mártires, de San Pedro mártir; y de la dominica Blanco.

CUARENTA-HORAS

En San Francisco, empezarán las Cuarenta Horas, consagradas al glorioso Padre y Patriarca San Francisco de Asis: exposición á las seis de la mañana y se rezarán sus adoraciones y la estación. Á las diez se cantará tercia y la misa mayor. A las seis y tres cuartos se cantará la Corona de María Santísima y acto continuo se dará principio á un solemne triduo que predicará el Rdo. Sr. D. Mateo Garau, cura-párroco de San Miguel, concluido el sermón se hará la adoración de las llagas del Santo Patriarca y se reservará.

CULTOS

En San Jaime San Nicolás al adobecer, el ejercicio de la Felicitación Sabatina.

CORTE DE MARÍA.—En Santa Teresa, á la Virgen del Carmen.

DE LA CAPITAL

En la Merced.—En dicha iglesia comenzó anoche la novena de la Virgen su Titular con asistencia de un numeroso concurso.

El P. Alcalá, Mercedario, con voz potente y clara, y con razones no menos contundentes, demostró cuánto importa que todos los hombres y mayormente todos los cristianos profesen una singular devoción á María Santísima, por ser Madre de todo el linaje humano, al par de serlo del mismo Dios encarnado.

En Santa Clara.—En esta iglesia de religiosas franciscanas, hoy al anochecer, después de rezada la corona se practicará el ejercicio del día 15 dedicado á la Asunción de Nuestra Señora á los cielos, con música y meditación.

Fiesta cívico-religiosa.—Promete resultar lucida la que tendrá lugar el próximo domingo en el caserío del Pont d'Inca.

Mañana por la noche, después de terminadas las completas, habrá baile al estilo del país amenizado por una banda de música.

El domingo á las nueve de la mañana se celebrará misa mayor oficiando el M. I. Sr. D. Matías Company, y predicará D. Mateo Garau, Cura-Párroco de San Miguel.

Por la tarde se verificarán carreras de hombres y caballos en el predio Son Bonet, y al anochecer se organizará otro baile y otros festejos.

Exposición.—Hoy tendrá efecto en la Cámara Agrícola de esta capital la apertura de la exposición de las nuevas variedades de patatas, llegadas últimamente del extranjero, con objeto de mejorar esta clase de producción.

Una de las ventajas que ofrecen estas variedades es la de resistir las heladas.

Venta de un solar.—El día 16 del próximo mes de Octubre, á las doce de la mañana tendrá lugar en la Casa Consistorial de esta ciudad, la subasta, por medio de pujas á la llana, del solar situado entre las calles de Robí, Estada y Plaza del Aceite, con sujeción á las condiciones que se hallan de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento.

Multa.—Por el teniente de Alcalde Sr. Abrines, fué castigada ayer con una multa de 2'50 pesetas, una vecina de la calle del Socorro por haber promovido escándalo en la vía pública.

Abusos.—El Inspector de víveres D. Juan Mayol, decomisó ayer cierta cantidad de carne de lechona y embutidos frescos, destinados á la venta pública.

El del Matadero de esta ciudad Sr. Soler, hizo inutilizar una vaca y una oveja por estar atacados de tuberculosis.

El Alcalde dispuso que dichas carnes fueran conducidas al sumidero de Tirador.

Guardia civil.—La de Lluchmayor ha comunicado al señor Gobernador haber detenido á dos individuos, de pésimos antecedentes, presuntos autores de varios robos cometidos en distintas casas de aquel término municipal.

La de Calviá, le ha dado cuenta de un incendio ocurrido en el monte denominado Puig de Zaragoza, cuyos daños causados se calculan en unas 118 pesetas.

Los quintos.—El resultado de las décimas verificado anteayer en

la Excmo. Diputación provincial, para señalar el número de mozos que debe suministrar cada pueblo de esta provincia, para el reemplazo actual, fué el que á continuación se expresa:

Table with columns for island names (Mallorca, Menorca, Ibiza) and corresponding mozo counts for various towns.

En resumen: Mallorca dará 946 mozos. Menorca id. 163 id. Ibiza id. 74 id.

Exámenes.—Mañana empezarán en la Escuela Normal de Maestros de esta provincia los de ingreso para el próximo curso.

En la Normal de Maestros empezarán también los de révalida para los títulos elemental y superior.

Subastas.—El Boletín oficial de la provincia correspondiente al día de ayer publica el pliego de condiciones facultativas que además de las generales, han de regir en la contrata de suministro de petróleo para el alumbrado de la Casa Consistorial y dependencias del Municipio de Palma, y para el alumbrado de faroles de petróleo de los Arrabales, barridas y caseríos del término Municipal de Palma durante el periodo que media hasta el 30 de Junio de 1900, la cual tendrá efecto el día 5 de Octubre próximo.

Correos.—El vapor Unión salió á las seis de la tarde de ayer de nuestro puerto, con rambo al de Barcelona, llevándose la correspondencia, 24 pasajeros y efectos del país.

Datos estadísticos: Inscripciones verificadas en los Juzgados. Nacimientos, Matrimonios, Defunciones, Movimiento de enfermos, Hospital civil, Matadero.

Advertisement for 'EN 20 DIAS' medicine for anemia, featuring a portrait of a man and text describing the product's benefits.

SERVICIO Telegráfico

(De EL ANCORA) Se niega Madrid 14 á las 9'30 n.

El ministro de la Gobernación Sr. Dato niega que el gobierno proyecte extender en las provincias de Cataluña la suspensión de las garantías.

Ministro en puerta Se cree que el Sr. Vadillo sustituirá al Sr. Duran en la cartera de Gracia y Justicia.

Visitas Madrid 14 á las 9'30 n. El general Polavieja ha visitado á Covadonga y mañana irá á León.

Reunión de carlistas El Sr. Dato ha comunicado que ignora la certeza del rumor circulado de que días pasados se reunieran en Queblo (Guipúzcoa) unos treinta coras carlistas.

Los propositos del Gobierno El Gobierno insiste en que mantendrá íntegros los ingresos y que solomodificará los gastos.

Reunión Madrid 14 á las 10 n. El Tribunal Supremo de Guerra se ha reunido con objeto de resolver el incidente de recusación promovido por el defensor del Almirante Montojo contra el Sr. Muñoz Vergas, y fué desestimado.

El lunes á las ocho de la mañana comenzará la vista de la causa.

Bolsa Madrid 14 Setiembre. Table with columns for various financial instruments and their values.

Table with columns for goods (Tabacos, Francos, Libras) and their prices.

COMERCIO

Inca Precios corrientes del mercado de Inca celebrado el día 14 Setiembre. Almendrán de 76'00 á 000'00 pesetas el quintal.

Sineu El mercado celebrado el 14 se vió bastante animado. Trigo, á 17'00 ptas. los 7 litros. Candeal, á 18'00 id., id.

ÚLTIMAS COTIZACIONES Palma Crédito Balear 78'50 Fomento Agrícola 78'50 Ferro-carriles de Mallorca 45'00

La violación descarada de ese primer artículo, que comprende en sí una multitud de ofensas inferidas á la Religión católica y á los derechos de los que tienen la dicha de profesarla, se une la infracción constante del segundo, en que se señalan más en particular algunos de los deberes que los poderes públicos españoles deben cumplir en pro de la religión. La enseñanza católica en todas las escuelas y centros de instrucción, formulada con toda claridad y amplitud en el segundo artículo del Concordato, si alguna vez se llevó á efecto con lealtad, lo que no podemos asegurar, no tardó en alterarse muy trascendentalmente. La ley de instrucción pública de 1858 subsiste hoy, y las innumerables modificaciones que ha sufrido fueron, con rarísimas excepciones, secularizando más y más la enseñanza, es decir, alejándola más de la verdad y del espíritu del Catolicismo. Como si fuera la cosa más insignificante y baladí para la enseñanza católica, y estuviera en las atribuciones del ministro que confeccionó dicha ley, y de sus sucesores, dar ó despojar á los Prelados del derecho que por su ministerio les incumbe, de velar por la pureza de la fe y de las costumbres en los centros docentes, en las escuelas públicas y privadas, y por la educación religiosa de la juventud, como expresamente se consigna en el artículo referido, tuvo á bien aquel señor hacer así, como iabla rasa, de este derecho de los Prelados, y otorgarles muy generosamente el secundario, depresivo y odioso, así como de inspectores suyos. Podían

habrán de prestarles aquéllas su poderoso patrocinio cuando se lo pidan para oponerse á la malignidad de los hombres que intentan pervertir los ánimos de los fieles y corromper las costumbres, ó cuando hubiere de impedirse la publicación, introducción ó circulación de libros malos y nocivos. Estos son los artículos. Intérrguemos á los hechos posteriores, y veamos si se han cumplido ó por el contrario, y la respuesta no se hará esperar.

El mejor preparado para el estómago es el 'Elixir á la Ingluvina Giol.' Véase el anuncio en la 4.ª página.

CORREOS
Itinerario de los correos marítimos entre la Península y las Islas Baleares.
SALIDAS DE PALMA
Lunes... 10 mañana para Ibiza.

ENTRADAS EN PALMA
Lunes... 7 mañana de Barcelona; y 9 mañana de Mahón (via Alcudia).

Ferro-Carriles
Servicio de trenes para viajeros que girará en los caminos de la Compañía.
De Palma hasta Manacor y Felanitx, á las 7:40 mañana y 2 y 6:25 (mixto entre Empalme y Manacor y Santa María y Felanitx) tarde.

PUNTOS de parada y horas en que salen las diligencias correos de esta capital para los pueblos del interior de la isla.

Table with columns: Pueblos, P. de parada, HORAS Salida, Lit.g.
Andraitx... Pelaires, 93 2 tarde 7m.
S'Arracó... Pelaires, 98 2 7

LIBRERIA DE LA SAGRADA FAMILIA
Call 1 y Fortuñy 13
Se han recibido ejemplares del tomo IX de la Propaganda Católica, por D. Félix Sardá y Salvañy, Pbro.
Se vende á 4 pesetas en rústica y á 6 encuadernado con planchas doradas.

Placas del Sagrado Corazón de Jesús
Se venden á 25 céntimos de peseta cada una.

TARIFA DE ANUNCIOS DE EL ANCORO

En primera, segunda, tercera y cuarta páginas á precios baratísimos y convencionales.
A los actuales suscriptores y á los que en lo sucesivo se suscriban se les publicará un anuncio gratis mensualmente.

ANUNCIOS MORTUORIOS
Se admiten hasta las once de la mañana, á los precios siguientes:
Tamaño 2 columnas en 1.ª página, 15 pesetas; 3 columnas, 20 id., 5 columnas, 30 id.

PIANOS
CASA PERELLÓ - UNIÓN 19

Toda persona que alquila un piano nuevo por 3 años desde 5 DUROS MENSUALES
se le regalará el mismo al vencimiento del contrato

Estos pianos son todos cuidadosamente escogidos y revisados y se distinguen por su gran solidez y por sus inmejorables condiciones artísticas, ofrecen además la ventaja de estar garantizados contra todo defecto de construcción por 5 años.
Armoniums y demás instrumentos á plazos y al contado
SE COMPRAN USADOS Y SE CAMBIAN CON NUEVOS
Grandes novedades en música en todo género á precios más económicos que en ninguna otra casa.
NOTA. Se hacen toda clase de reparaciones en máquinas y teclados hasta dejarlas como nuevas. Precios económicos.
CASA PERELLÓ Palma - Unión, 19

GRAN FABRICA DE MUELAS DE MOLINO de pedernal pedra foguera

Estas muelas de pedra foguera conocidas ya del público mallorquín y extranjero, como de mejores resultados se construyen en Manacor, Calle de Obradar, Moll de Can Cloveya.
[Moлиneros] visitad esta casa antes de comprar muelas, donde las encontrareis de todas dimensiones y para toda clase de molinos, pudiendo así haceros cargo antes de comprarlas, de la calidad superior de su piedra, y su trabajo fino y esmerado, cual no habreis visto en ninguna parte.

ESTÓMAGO É INTESTINOS
ELIXIR A LA INGLUVINA GIOL
TODAS LAS ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO É INTESTINOS
ELIXIR A LA INGLUVINA GIOL, cura la Dispepsia, Gastralgia, Dolores de estómago, Flatos, Diarrea, Estreñimiento, Inapetencia, Náuseas, Vómitos, Eructos, Hinchazón, etc.

ANUNCIOS MORTUORIOS
Se reciben hasta las once de la mañana á precios de tarifa

LA primera violación, no en el orden de tiempo, sino de trascendencia, que han llevado á cabo los gobiernos liberales que desde entonces han pasado por el poder, fué la de la UNIDAD CATÓLICA, expresada en el primer artículo. Apenas pasan algunos años después de la promulgación del Concordato, como ley que no puede alterarse sin consentimiento del Papa, cuando, por sí y ante sí, los poderes civiles españoles tratan, oficial y públicamente, de violar el primero y principal artículo, la base fundamental de todo lo que en favor de la religión se estableció. Y en efecto; á pesar de las reclamaciones, hubiera pasado á ser ley el proyecto de segunda base de la Constitución nomada del año 1856, que alteraba esta unidad, á no haber cesado de estar aquellos hombres al frente del gobierno y de las Cortes españolas. Esto, sin embargo, no fué obstáculo para que se dejase continuar á los liberales extendiendo esas ideas, y preparando el terreno para dar el golpe de gracia á esa unidad preciosa, á despecho de la ley concordada.

conservarla á toda costa. La hipocresía revolucionaria apuntaló entonces el ruinoso edificio, lo sostuvo y fué consolidando más y más en estos últimos veinte años, como acostumbra hacer siempre con todas las llamadas conquistas del progreso ó moderna civilización.
El celo antes tan ferviente, por la restauración de tan preciosa joya, de ese inestimable don del cielo, otorgado á los españoles en premio de su fe y constancia en favor de la religión, fué debilitándose; pero en cambio el poder continuaba otorgando cada día, no sólo mayor libertad á los sectarios, sino protección más decidida en contra de los derechos de la Religión católica.

MUSICA RELIGIOSA
Gran surtido en Misas y Motetes, á voces solas, de los Maestros Victoria y Palestrina.
Misas con acompañamiento de Organ, de Mercadante, de Gounod, Weber, Bach, etc.
Gran surtido en ALBUMS de Versículos fáciles y de mediana dificultad y difíciles.
Toda clase de piezas para solo ó duo con acompañamiento, como Paternostros, Litanías, etc.
Métodos de Canto llano; el pautado de todas clases, incluso para canto llano, hecho expreso.
Métodos de Solfeo de todas clases.
Métodos de piano, id. id.
Gran METODO BERTINI, con en cuaternación, 6 ptas.
-PRECIOS ECONOMICOS-
Almacen Martorell
Jaime II, 103, Palma
NOTA.—Se admite cualquier encargo de los pueblos y se sirve con actividad.
ORO
Se desea adquirir toda clase de monedas de oro y alhajas del mismo metal.
No fiarse de otros anuncios sin antes saber el precio de la casa.
Monjas, 16, Entresuelo.
Tip. Católica Balear, Santo Cristo, 20.